

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 21 de Enero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1.130

LA POLÍTICA FRANCESA

Revuelto y cenagoso anda, de algunos años á esta parte, el río político de la vecina nación. Ya, es allí, moneda corriente el ver complicado á los grandes personajes en los más infamantes delitos y ahora se ha dado el caso de que cuatro diputados socialistas y media docena de espíritus inquietos haya dado al traste con el Gobierno y con la presidencia de la República.

Claro es que esto no hubiera sucedido sin la honda división de los partidos republicanos: división cuya persistencia parece ser el alimento imprescindible de los que los forman.

Y para ver ejemplos de esto no tenemos necesidad de ir á Francia. Tenémoslos en nuestra casa; ya la llamamos España, ya Ferrol.

La falta de unidad de la mayoría de la Cámara francesa derribó al Gobierno, lo mismo que aquí la misma causa hizo caer al Ministro de Hacienda, poco há, pero lo que nadie podía imaginarse es que la dimisión del Gobierno llevase tras de sí la del Presidente de la República, y menos en circunstancias como las actuales, que demandan en el jefe del Estado una resistencia tenaz á la corriente radical predominante en aquella política y que no puede ser simpática á las clases conservadoras de Francia.

Este acontecimiento fué tan brusco que llevó la alarma á todo París é hizo temer públicos desórdenes originados por los partidos extremos: el socialista y el realista.

Tanto fué así que el Duque de Orleans no se percató en decir que creía que pronto restableceríase en Francia la Monarquía.

Nosotros, aunque monárquicos, no creemos que la profecía del Duque de Orleans se cumpla en el breve plazo que él señala, pero abrigamos la seguridad que los desciertos republicanos conduciran al país á una restauración que les deseamos sea tan gloriosa como la de España.

Historia de la crisis

Condensando mucho lo sucedido estos días he aquí algunos datos para la historia de la crisis.

Un célebre libelista, M. Gerault Richard, que profesa el socialismo, escribió folletos difamatorios contra M. Perier. Condenóle

el jurado, y fué á cumplir la prisión á Mazas.

El distrito 13 de París lo eligió diputado. Los socialistas pidieron en una proposición á la Cámara que fuera puesto en libertad.

El gobierno hizo cuestión de gabinete que se desechara la proposición. Doscientos noventa y cuatro votaron con el gobierno y 205 en contra.

La mayoría era bastante exigua para tratarse del presidente.

Los socialistas llevaron su furia á un grado de exaltación irascible.

La *Petite République* llama á los ministeriales los *immundos*. Al dar cuenta de la votación, exclama:

—¡Hé ahí los nombres de los miserables que han pisoteado el sufragio universal!

Sus artículos llevan los siguientes títulos, en letras grandes:

«En el lodo», «Cerca del presidio», «Un puñado de pillos», y con letras todavía más grandes: «¡Los ladrones á los tribunales!»

Los diputados socialistas todos estos días se expresan en la tribuna con tal procazidad, que á cuatro se les aplicó la censura, siendo excluidos por quince días de la Cámara.

Aquella derrota moral del Gobierno, era precursora de otra material. Por cuestión de unas subvenciones á una compañía ferroviaria se presentaron en una sesión siete órdenes del día. El presidente del Consejo aceptó sólo una que envolvía un voto de confianza para el Ministerio.

Después de dos votaciones, en las que el gobierno obtuvo trabajosamente una infima mayoría, fué derrotado por 22 votos.

Los ministros abandonan el banco azul, reuniéndose para llevar luego sus dimisiones al Eliseo.

El Mensaje de Perier

El Presidente de la República, cansado de tal estado de cosas dirigió, al día siguiente, á la Cámara su dimisión concebida en los siguientes términos:

«Jamás se me ocultaron las dificultades de la misión que la Asamblea me impuso; las prevía; pero no se rechaza el puesto en un momento de peligro, así como no se conserva el cargo sino cuando se está convencido de poder servir al país desde la Presidencia.

«Esta se halla desprovista de medios de acción y solo puede tomar la fuerza moral necesaria en la confianza del país.

«No dudo de la sensatez y de la justicia de Francia; pero la opinión pública se ha extraviado.

«Veinte años de lucha por la misma causa; veinte años de adhesión á la república y á la democracia no han bastado á convencer á todos los republicanos de la sinceridad de fe política, ni á desengañar á los adversarios de la república que aparentan creer que yo iba á ser instrumento de sus pasiones y de sus esperanzas.

«Desde hace seis meses se sigue una campaña de difamación é injurias contra el ejército, la magistratura y el Parlamento, verdadero jefe irresponsable del Estado.

«Esta libertad de atizar odios, se llama libertad de pensar. Los respetos que tengo al país no me permiten admitir que puede insultarse diariamente á los mejores servidores de la patria y á quien la representa ante el extranjero.

«No me resigno á compartir el peso de mi responsabilidad moral con la impotencia á que estoy condenado.

«Quizá se me comprenda cuando afirmo que las funciones constitucionales no pueden acallar las exigencias de mi conciencia. Renunciando á las funciones presidenciales, quizá trazo el camino que habrán de seguir cuantos estimen el buen nombre de Francia en el mundo.

«Fiel á mis creencias de siempre estoy convencido de que las reformas sólo se harán con el concurso activo de un gobierno resuelto á asegurar el respeto de las leyes y á hacerse obedecer de sus subordinados agrupándolos á la obra común.

«A pesar de las tristezas presentes, confío en que el porvenir será del progreso y de la justicia.

«En vuestras manos deposito mi dimisión del cargo de presidente en la República.—(Firmado)—*Casimir Perier*.»

Mr. Feura

El primer magistrado de la República que ha elegido la Asamblea francesa en reemplazo de Mr. Perier nació en París el 31 de Enero de 1841.

En cuanto terminó sus estudios se dedicó al comercio marítimo, y llegó á ser uno de los más importantes armadores del Havre.

Fué miembro de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, y, por sus conocimientos en asuntos coloniales, le nombró Gambetta, en Noviembre de 1881, subsecretario del Ministerio de las Colonias.

Desde entonces formó parte de los Gabinetes Ferry (1883), Brisson (1885) y Tirard (1887).

En 1894 fué elegido vicepresidente de la Cámara.

En varias ocasiones ha mostrado su patriotismo, especialmente en la guerra franco-prusiana, y más tarde combatiendo contra los incendiarios y asesinos de la *Comune*.

Sus antecedentes y su historia le presen-

tan como un hombre que, sin tener condiciones brillantes de político y de estadista, puede sustituir dignamente á Mr. Perier y continuar las tradiciones de Carnot, á quien se parece mucho por su corrección y seriedad.

Es caballero de la Legión de Honor.

Escuela de Artes y oficios

Programa para oposiciones á la plaza de Profesor de Modelado talla, y vaciado de la Escuela de Artes y oficios del Ferrol, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

1.º Las condiciones necesarias para ser admitido á las oposiciones son:

1.º Ser español.

2.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

3.º Haber cumplido 21 años de edad.

2.º Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas en la Secretaría general de la Real academia de Bellas Artes de San Fernando, antes del día 31 de Enero corriente.

3.º Los aspirantes habrán de acompañar á sus instancias, los documentos que acrediten su capacidad y los méritos y servicios que les convenga justificar.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid, les bastará acreditar mediante recibo haber entregado dentro del plazo de la convocatoria en una administración de correos el pliego certificado que contenga los expresados documentos.

4.º Para dar principio á los ejercicios será indispensable la concurrencia de cinco Jueces.

Comenzados los ejercicios, no se podrán nombrar nuevos Jueces; y el que hubiere dejado de presenciar alguno de aquellos, cesará desde luego en sus funciones.

5.º Los opositores deberán asistir puntualmente á los actos en que hayan de tomar parte según los llamamientos del Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios. Esta exclusión será declarada por el presidente del Tribunal, so pena á la media hora de haber incurrido el opositor en falta.

Se exceptúa de imposibilidad absoluta por causa debidamente justificada por el opositor, en el cual el tribunal podrá suspender los ejercicios por un plazo que no exceda de 8 días ó continuar aplazando los del interesado para el último lugar.

Los ejercicios serán cuatro y consistirán.

1.º En modelar en barro y en bajorelieve una figura copia del antiguo sobre un plano de 80 centímetros por 60, y en el tiempo de 8 días á cuatro horas cada uno.

2.º En modelar en barro y al tamaño de 60 centímetros por 40 id., un trozo de ornato, composición del opositor del estilo y época que de-

razado, llevando su zurrón lleno y adelantándose á sus dos fieles perros *Cynerth* y *Bidnewin*.

Por este bosquejo de la vida del joven barón pudiera creérsese exclusivamente entregado á los ejercicios físicos: todo lo contrario; jamás existió imaginación más activa y poética que la suya.

Ewen era demasiado sencillo á los encantos y magnificencias de la naturaleza para no ser poeta, no porque jamás hubiese hecho versos (sabía hablar y escribir con escasa corrección su lengua; para ahorrar palabras, era extremadamente ignorante), pero era poeta por sus instintos de singular elevación, poeta, por sus percepciones de una esquisitez delicadeza, poeta por su amor á la soledad... la soledad, donde las malas índoles se depravan y se agrían aun más, mientras las almas fuertes y generosas se infunden, se purifican, se dilatan. Era poeta, en fin, por su amor innato á lo hermoso, por su simpatía hacia los hombres de un natural rudo, inculco y enérgico, y por su aversión involuntaria á lo que era amanerado ó trivial.

Viviendo por su gusto entre pescadores y labriegos, no podía resolverse á tratar con los jóvenes de las poblaciones cercanas, porque sus vulgares placeres, su estrepitosa y grosera jovialidad le causaban una repugnancia y un desvío insuperables.

Eran tan notorios en su cantón la lealtad y buen fondo de Ker-Ellio, que, á pesar del absoluto retiro en que vivía, no se le conocía enemigo alguno: tenía muy presente la decisión de su conducta cuando los asuntos de la Vendée: su reserva, que algunos espíritus de mal temple hubieran podido atribuir á altanería ó desden, jamás había sido malignamente interpretada. Llamábanle el *filósofo*, inocente epíteto, única protesta que los vecinos de Ewen se permitían contra su selvatismo.

Como un espíritu tan impresionable, casi pudiera decirse tan susceptible en sus afinidades, iba unido á un carácter de particular energía? ¿Cómo se había desenvuelto tanta delicadeza bajo una corteza tan ruda? ¿Cómo, no habiendo leído en su vida un verso ni una obra literaria, se había lanzado con tanta felicidad en los espacios infinitos de la meditación y la poesía, no ya escrita, pero pensada? De dónde había adquirido aquella singular aptitud para una

III

El joven bretón

Interrumpiremos por un momento la narración de los sucesos, para presentar un análisis detallado del carácter singular del joven señor de Treff Hartlog. Más adelante diremos de qué modo fué casi milagrosamente sustraído á los riesgos que le hizo correr el feroz delirio del piloto.

Ewen, hijo único de Ker-Ellio, había quedado sin madre en la cuna.

Anu-Jann, encargada de criar á nuestro héroe, llenó esta obligación con tanto desvelo como ternura. Cuando llegó el caso de tratarse de la educación de Ewen, llamó el barón al castillo al abate de Kerouellan, antiguo teniente de dragones que había abandonado la espada por las órdenes y se hallaba de cura (ó rector como les llaman en Bretaña) de la parroquia de San Miguel, pequeña aldea inmediata á Treff-Hartlog.

El abate no era un sabio, pero reunía á un recto sentido y un espíritu firme, raras y sólidas cualidades. Enseñó á su educando á hablar y escribir con mediana corrección, y lo necesario de aritmética para llevar la cuenta de sus arrendos de heredades.

Si la educación científica del joven había sido muy descuidada, la moral y la física fueron maravillosamente bien dirigidas por el eclesiástico, que desarrolló en él la fuerza

signe la suerte á cuyo efecto se depositará en la arca por el tribunal lo temas.

El tiempo que se fija en la ejecución de este ejercicio, es el de 6 días á cinco horas cada uno. En el primero de estos días y previa consulta de obras durante dos horas harán los opositores el croquis en papel al tamaño mínimo de la mitad de la ejecución, conservando un calco de este croquis, al cual deberán sujetarse para hacer el modelo en los cinco días restantes.

3. En moldear y vaciar á forma perdida el ejercicio anterior, y sobre el ejemplar en yeso que resulte, ejecutar un molde á forma buena y permanente sacando después un ejemplar de este; y.

4. En tallar en madera de tilo un fragmento de ornamentación copiado de estampa ó fotografía designada á la suerte entre entre 6 elejidas de antemano.

El tiempo para este último ejercicio, lo determinará el tribunal según la importancia del tema abjeto del ejercicio.

Madrid 7 de Enero de 1895.—El Secretario general, Simeón Avalas.

DOBLE PREMIO

No hace mucho tiempo, dos amigos íntimos, habitantes en Montevideo, compraron un número de lotería, el que fué guardado por uno de ellos, por tenerse que ausentar el otro de aquella población, pues urgencias del negocio reclamaban su presencia en el Paraguay.

El curso de sus quehaceres se aceleró más de lo que él había provisto, así es que al cabo de un mes estuvo de regreso en la hermosa capital del Uruguay, en la cual por capricho de la suerte, le aguardaban dos noticias de impresiones bien diversas.

Casi al mismo tiempo que un conocido le enteraba de la muerte poco menos que repentina del amigo querido, que hacía ya ocho días gozaba la paz de la tumba, una lista de lotería le ponía al corriente de que el número que el amigo difunto había guardado resultaba agraciado por la suerte con 20.000 duros.

Un rasgo de sana filosofía convenció al amigo de que, después de rendir tributo al sentimiento era preciso atender á otro deber igualmente imperativo, esto es, el cobro de los 20.000 duros con que le brindaba la suerte. Registróse minuciosamente el domicilio del finado, sin que se consiguiese encontrar el anhelado billete, hiciéronse otras activas pesquisas y... nada.

Pidióse al fin permiso á la autoridad para exhumar el cadáver, y esta, considerando las poderosas razones en que se fundaba la petición, concedió el permiso solicitado.

En la fría tumba esperaba el infortunado amigo el más amargo ó más helado de los desencantos, pues una vez abierto el ataúd, vióse al muerto que había bajado al sepulcro lujosamente vestido, según es costumbre, completamente despojado de sus fúnebres galas. ¡Ya no quedaba la esperanza de encontrar en algún bolsillo el deseado billete pues el traje del muerto había sido robado!

Con un desencanto más, volvióse á su casa el infortunado sobreviviente, y sin que lograrse, á pesar de poner en todo ello toda su fuerza de voluntad, alejar de su mente la idea de los 20.000 duros perdidos, tampoco pudo renunciar á la idea de seguir por la pista al billete extraviado.

Nuevas investigaciones le pusieron al corriente de ciertas murmuraciones que corrían acerca de la impertinencia de un sepulturero atacado de la manía de turbar la paz de los muertos, haciéndoles una visita en sus tumbas para robarles los vestidos, indagando al propio tiempo la casa en

que el sepulturero vendía lo que á los cadáveres robaba.

Movido por un resto de esperanza fué el diligente hombre á casa del ropavejero y á las primeras de cambio detúvose su mirada en un traje negro que reunía todas las aparentes probabilidades de haber cubierto los restos mortales del malogrado amigo; compró el traje sin regatear y una vez en poder de él registró los bolsillos, encontrando en el de la levita, y muy cuidadosamente doblado, el billete premiado, cuyo cobro puede considerarse como un justo premio á tantas zozobras pasadas.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se cursaron al director del personal del Ministerio las instancias promovidas por los artilleros de mar de primera clase José Vázquez Gelpi y Manuel Allegue, en súplica de enganche en el servicio.

—Se cursó al director general de la guardia civil la instancia promovida por el soldado del cuadro de reclutamiento de Infantería de Marina Tomás Merino Cuesta que solicita ingresar en dicho instituto.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por José Cagiao Leira, que solicitaba ingresar en la Armada como marinero-fogonero, por no tener la edad mínima reglamentaria.

—Solicitó licencia temporal en expectativa del retiro que tiene solicitado el primer contramaestre de la Escala de Arsenales destinado en el astillero D. Andrés Toimil.

—Se cursó al ministerio de Marina la hoja de servicios del alférez de Infantería de Marina don Víctor Navarro.

—Se remitió al comandante de marina de esta provincia una letra de comercio á favor del artillero de mar de primera clase fallecido Ignacio Pérez importante 274'80 pesetas, y un sacco cerrado y lacrado del marinero licenciado Manuel Varela.

—Se cursó al apostadero de la Habana la instancia del primer contramaestre D. Juan Pita, pidiendo abono de haberes.

—Fué pasaporteado en Cádiz para este departamento el aprendiz de maquinista Juan Rodríguez con objeto de ingresar en la escuela del cuerpo.

—Se cursó á Cartagena la instancia del primer maquinista D. Manuel Rocha pidiendo abono de diferencias de sueldo.

—Se concedió la continuación en el servicio hasta extinguir el tercer período de enganche, al sargento segundo de Infantería de Marina Manuel Calvo.

—Pasó á informe de la Intendencia la instancia del capitán de Infantería de Marina, retirado, D. Siverio Suarez en súplica de que se le acredite el mayor sueldo pasivo que le corresponda y sus diferencias.

—Se le expidió salvo-conducto para la Coruña con cinco días de licencia á los aprendices de maquinistas Francisco Pita y Fernando Díaz.

—Se ha dispuesto que el teniente de navío don Saturnino Nuñez Graña cese en la situación de renuencia que disfruta en Avilés y Mondariz y sea pasaporteado para el departamento de Cartagena.

—Fué destinado al departamento de Cádiz el contador de navío D. Cristóbal García y García.

—Fué pasaporteado para trasladarse á Cádiz, en calidad de preso, el marinero togonero desertor del crucero *Reina Regenera*, Celestino Fernandez Diaz.

—Ha sido aprobada la propuesta de pase para la reserva activa á los soldados de la compañía de guardias de arsenales, Francisco Iglesias, Juan Varrimaga, Basilio Brandiañan, Narciso Barciarastra, Miguel Garmendia, José Lujánbia, José Arocena, José Otarguá, José Mandibun, José Oliben, José Madinacotra, Eusebio Lara y José Ugalde.

—La propuesta de pase á la compañía de guardias de arsenales formulada á favor del cabo primero de Infantería de Marina Eugenio Curriel Eloy.

—Se dispuso que el contador de navío don Cristóbal García y García, pase á prestar sus servicios al departamento de Cádiz.

—Id. la baja en el cuadro de reclutamiento número 2 del cabo primero Bernardo Llorera Gusnart.

—Remittiendo cédulas de premio de constancia de 37'50 pesetas para el maestro mayor de herreros de ribera y primero de carpinteros de este arsenal, respectivamente D. Juan Saavedra Montero y D. José Gonzalez Balado.

NOTICIAS

El baile celebrado ayer en el teatro Jofre no estuvo muy concurrido.

En cambio el celebrado en Remea estuvo animadísimo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el inspector de policía que fué de esta ciudad señor Sansegundo, que ha venido hoy con objeto de asistir al juicio oral que se ha de celebrar el día 24 del actual con motivo del incendio del *Hotel de Francia*.

En la noche de ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad D. Nicolás González Palpeño y su esposa, con objeto de asistir al juicio oral para ver la causa que contra ellos se suscribe por incendio.

El Ayuntamiento de Lugo sigue en sesión permanente y trabajando en unión de la comisión popular para obtener un resultado favorable.

Irá á Madrid una comisión, de la que formarán parte los señores Velarde, presidente de la comisión popular, y Pozzi en representación de la prensa local.

La Diputación y el Ayuntamiento nombrarán representantes de su seno.

Acerca de esto publicó ayer *La Voz de Galicia* un telegrama diciendo que el ministro de la Guerra, con quien comió el señor Becerra, aseguró á éste que carece de fun lamento la alarma que produjo en Lugo la noticia del traslado.

Añadió que cuando allá para Agosto el traslado se verifique, se asignarán á Lugo un regimiento de artillería de montaña, y que si las necesidades del servicio lo permiten, que tarán en aquella ciudad las cuatro baterías de que se compone el regimiento.

El sábado regresó de la corte el secretario del Ayuntamiento señor Abeledo.

Bajarán á esperarle al muelle algunos concejales.

Es probable que el viernes llegue á esta ciudad la comisión que se halla en Madrid.

Sigue enfermo y guardando cama el hipnotista y adivinador señor Hermann.

Parece que es de cuidado la enfermedad que aqueja penosamente al concejal señor Ortega. Sinceramente lo deploramos, deseando al paciente un pronto restablecimiento.

Ha sido ascendido, y mucho lo celebramos, el director de sanidad marítima de este puerto, nuestro amigo D. Luis Quintero, que pasa á Vigo con el destino de secretario del lazareto de San Simón.

Leemos en *El Correo Gallego*:
Dáse como seguro que el haberse adelantado el señor Abeledo á la comisión obedece á instrucciones que trae del señor Cal relacionadas con la cuestión *Catalana*.

Entre los concejales hay cierto disgusto por la actitud é ingerencias del alcalde propietario, que desde Madrid hizo promesas y pactos con la empresa y dirigió al alcalde accidental un telegrama calificado de *ukase* por los ediles.

En su viaje de Málaga á Cádiz, el vapor *Barrambio*, tuvo que arrojar al agua gran cantidad de aceite, á causa del temporal, cuya carga iba consignada á varios puertos, y alguna de ella venía con destino al Ferrol.

Acaba de publicarse la segunda edición de la *Historia de España* escrita por D. Ramón López de Vicuña, catedrático del Instituto de la Coruña.

Es uno de los más notables compendios de esta materia que han salido á luz hasta ahora, y comprende multitud de enseñanzas nuevas, como lo que se refiere á la prehistoria española, sólo tratada en las obras magistrales de la Academia de la Historia.

El método, el lenguaje y la acertada elección de los puntos más culminantes de la ciencia histórica, convierten el texto del señor Vicuña en una obra clásica en su género.

Fueron sacrificadas en el matadero por el consumo 3 vacas y 12 terneras, arrojando un peso de 1.188 kilogramos.

Hemos recibido la memoria presentada por la Junta Directiva de la sociedad de socorros mutuos *La Esperanza*, naciente asociación, cuyo estado financiero no puede ser más satisfactorio, pues en los siete meses de existencia, cubiertos todos sus gastos, resulta en 1.º de Enero una existencia en caja de 788'80 pesetas.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de Puente deume, al cadáver del joven y virtuoso presbítero D. Joaquín Corral Meirás.

La situación del presidente de la República Argentina señor Saenz Peña, se considera cada vez más insostenible, y la prensa le dirige violentas censuras.

Se confirma que la dimisión del Ministerio ha sido motivada por la negativa del presidente de la república á sancionar la concesión de la amnistía á los condenados por delitos políticos, acordada ya por el Congreso.

Los periódicos siguen trabajando la opinión pública en contra del Sr. Saenz Peña, y la creencia general es que éste se verá obligado á renunciar su alto cargo.

corporal y la energía de carácter, sacando un hombre leal y generoso, robusto y determinado.

Con una piedad sincera, con un realismo, por decirlo así, instintivo, los principios religiosos y políticos de Ewen eran los de todo hidalgo bretón; se reasumían en estas dos palabras: *Dios* y el *rey*.

El anciano barón murió recomendando á su hijo que fuese fiel á la iglesia y á su soberano, que se mostrase justo y bondadoso con sus rentas, y no ir jamás á París, en donde solo se conseguía perder el alma y disipar todos los patrimonios.

Guardó Ewen exculpablemente la última voluntad del autor de sus días.

Llegó la revolución de Septiembre.

Estalló la guerra civil en el Oeste, y el señor de Treff-Hirtlog creyó de su deber imitar la conducta de su padre, antiguo jefe de guerrillas; salió á sostener la causa de su soberano legítimo, á la cabeza de una cuadrata de hombres, todos naturales de sus dominios. Marcharon cantando aquella antigua canción de los *chuanes*, de tan ingénua y enérgica poesía.

«Los ancianos, las doncellas y los niños, y todos los que están imposibilitados de salir á la guerra, todos esos dirán al recogerse un Padre nuestro y un Ave-María por los chuanes.»

Mientras duró el levantamiento, combatió Ewen con intrepidez á la cabeza de su pequeña partida, sosteniéndola á sus expensas.

Al terminar la guerra, fué perseguido, condenado á muerte por contumacia, y obligado á ocultarse en los bosques con su fiel Les-é-Goch; y al cabo de cuatro meses de esta vida fué amnistiado.

En diferentes encuentros con las tropas constitucionales había mostrado un valor y una serenidad notables.

Volvió á tomar Ewen el curso de su existencia apacible; por algún tiempo estuvo echando de menos la aventura de guerrillero, como se es en la primera juventud, amante de todo lo arriesgado y caballeresco, pero esta exaltación guerrera se fué entibiando poco á poco en medio

de las tranquilas dulzuras de la soledad, y, cosa rara á sus años, experimentaba una gran dicha en el aislamiento. El primer año que sucedió á la amnistía de su insurgencia transcurrió en una deliciosa calma.

Ya se abandonaba Ewen á ensueños seductores, ya se entregaba á la más inteligente, más religiosa y poética contemplación de los grandes fenómenos de la naturaleza. Frecuentemente lo sorprendió la noche, feliz y conmovido, mirando al sol echarse en el Océano al fin de una hermosa y apacible tarde del estío, cuando los jóvenes y los niños recogían las algas en la playa, entonando aquellos antiguos cantares bretones, siempre tan gratos á los hijos de la América.

Si... reemplazaba el crepúsculo al día, reemplazaba la noche al crepúsculo, y Ewen permanecía sentado en la misma roca, con los ojos arrasados en dulces lágrimas, experimentando un enternecimiento inexplicable.

Tomaba lentamente el camino de su envejecida morada, admirando el estrellado firmamento, respirando con delicia los fuertes y sanos olores de la ova marina ó de los brezos, emanaciones muy gratas para los que han aivido en las riberas de Bretaña.

Cuando llegaba á Treff-Hirtlog encontraba los solícitos cuidados de sus dos honrados sirvientes, llamaban lo el fuego en la gran chimenea, aprestada la cena y su madre de leche temerosa é impaciente á la vez por saber si su hijo hallaría los manjares á su gusto; luego venían las fantasías al lado del hogar, y en seguida una noche de apacible sueño bajo el techo de sus antepasados.

Otras veces, montando uno de esos pequeños caballos de las montañas de Arrez, llenos de vigor y de fuego, hacia Ewen largas expediciones por lo interior del país, evitando siempre las ciudades de Pont-Croix y de Kemner; tanto rehuía el bullicio y tu multo el joven campesino. Elegía para sus paseos páramos inmensos, llanuras desiertas como el mar, y tan imponentes como él.

Muchas veces, también, pasaba el día cazando en aquel terreno tan cerrado, tan interrumpido por setos impenetrables, por profundas zanjas y senderos escarpados, y, merced á su vigor, volvía al casal con paso rápido y desemba-

En causa del Juzgado de Ferrol contra Vicente Eduardo Campos Novo (á) Lalo por injurias é insultos á los agentes de la autoridad, la Sección segunda dictó sentencia condegnando al Campos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La velada musical celebrada anoche en el Circolo Católico de Obreros, estuvo muy concurrida habiendo tenido el Sr. Braña, que aumentar el programa con el Rondó brillante de Weter y un Vals de Chopin, cuya galantería fué premiada con muchos aplausos.

Continúa habiéndose de la próxima combinación de ascensos y altos puestos militares.

Insiste en que los ascensos son los que primeramente indicamos, y se decía igualmente que el general Palacios prefería seguir en la dirección de la Guardia civil, á pasar á la presidencia del Consejo Supremo, para cuyo puesto se indicaba al general Chinchilla, que sería sustituido en el mando del segundo cuerpo de ejército por el general Gamir.

El letrado vate don Enrique Labarta Posse, está escribiendo una obra de género festivo, que seguramente habrá de llamar extraordinariamente la atención.

Llevará por título «Aventuras de un Fonógrafo», y tendrá por objeto referir en el alegre tono, que caracteriza Enrique Labarta, todos los episodios que han ocurrido con motivo de la peregrinación efectuada por la maravillosa máquina de Edison, recorriendo varias poblaciones de Galicia y León y llegando hasta alguna de Portugal.

Los lugares recorridos serán minuciosamente descritos, y merecerán especial mención las personas que hayan contribuido al mejor éxito de este viaje.

El sábado se han recibido en el gobierno civil de la Coruña noticias de Padrón comunicando que se había desbordado el río Sar elevándose sus aguas sobre el nivel ordinario cuatro metros é inundando por completo aquel pueblo.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales; pero el suceso debe revestir gravedad puesto que, según dichas referencias, la casa Ayuntamiento se halla por completo aislada.

El gobernador ordenó que saliesen para dicho punto fuerzas de la guardia civil y telegrafió al alcalde, para que le comunique cuanto ocurra. Puso el suceso en conocimiento del ministro de la Gobernación y está dispuesto á salir para aquel punto, si la gravedad del caso lo requiere.

A las cinco de la tarde llegaron anteayer á esta ciudad, por la vía terrestre, los magistrados de la Audiencia que forman la sección de derecho para los juicios orales que han de verse en esta ciudad.

Salieron á esperarlos en un carruaje el juez de primera instancia Sr. Trillo Señoraans, los actuales señores La Torre y Moreda y el médico forense señor Iribarnegaray.

A la hora en que escribimos estas líneas se está celebrando la vista de la causa contra José María Manuel Rodríguez y otros quince, por falsedad. Son vecinos de Serantes y los defienden el distinguido abogado y alcalde de la Coruña D. Carlos Martínez Esparis y el abogado del Ferrol don Antonio Rovillard.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Itálica*, procedente de Bilbao y escalas, con carga para el comercio.

Hoy entró el *Cifuentes*, procedente de Gijón, con cargamento de hierro para los astilleros de Vila y C.ª de la Graña.

En la mañana de hoy se desbocó en la plaza de Armas un caballo que conducía un carro propiedad del carretero Castillo, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, por haberse caído aquel en mitad de su carrera.

A las cinco de la madrugada de ayer, y á consecuencia de una afección al corazón que padecía hace tiempo, entregó su alma á Dios el ilustrado y virtuoso doctor en Sagrada Teología D. Manuel Porto y Porto, cura párroco de San Pedro de Tenorio (Pontevedra).

Desde que la enfermedad se agravó residía el finado, en casa de su hermano nuestro muy querido amigo el médico de Serantes don Candido Porto.

A éste y á toda su atribulada familia, damos nuestro más sentido pésame.

La rifa de la imagen de la Purísima, de la cual dimos noticia en nuestro número del sábado, no es al precio de veinticinco pesetas, como por error de caja se dijo, sino al de veinticinco céntimos.

Recordamos de *La Mañana* de la Coruña: «Bajo buenos auspicios puede asegurarse que ha comenzado en esta ciudad la compañía cómica dramática que dirigida por el señor Soriano ha debutado anoche en nuestro coliseo.

Ante un público más que regular, pues eran muchas las principales localidades que estaban ocupadas, púsose en escena el hermoso drama de Feliú y Codina *La Dolores*.

El reciente recuerdo de la compañía de Emilio Mario, que no hace mucho tiempo dió á conocer aquí esa notable producción del aplaudido autor del *Miel de la Atcarria*, no ha sido obstáculo para que los artistas que anoche se presentaron ante nuestro público saliesen airoso de su empresa y cosechasen unánimes y merecidos aplausos y algunas llamadas á escena.»

Mucho nos congratula la lectura de las anteriores

líneas, y deseamos al señor Soriano, un positivo resultado en la vecina capital, al mismo tiempo que le damos gracias por la cariñosa despedida que nos ha dirigido.

El Dr. D Jaime Ferrán, de Barcelona, ha dirigido una carta á la *Deutsche med. Woch* en la que reclama la prioridad del descubrimiento del suero antídótico, fundándose para ello en la Memoria que publicó en el mes de Abril de 1890, y que vió la luz pública, por lo tanto ocho meses antes de que el Dr. Carl Frankel hiciera público su trabajo acerca del mismo asunto.

A esta carta contesta el sabio alemán, con una franqueza que le honra, diciendo «que no le cabe la menor duda de que, en efecto, la prioridad pertenece incontestablemente al Dr. Ferrán».

Nuestro ilustre compatriota está, pues, de enhorabuena.

Movimiento de de población

Nacimientos

Diego de Dueñas y Fernandez.
Ramona Lopez García.
Ioáquín Meoman Lopez.
José Antonio Carlos Galán y Arrabal.
José Castrillón y Rouza.

Defunciones

Ninguna.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—*Secretaría*.—El día 24 del actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 18 de Enero de 1894.—Germán Guanzes.

CATARROS PULMONARES CRÓNICOS

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitrán, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre he usado la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.

Pamp'ona 21 Julio de 1895.

Dr. JUAN LIZÁRAGA AITRÁN.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 21, 1'40 m.—En el Consejo de ministros se acordó conceder, para conmemorar el santo del Rey, 21 indultos, dos de ellos de pena de muerte, en la Península.

Se aprobó la fórmula presentada por el ministro de Ultramar sobre los asuntos antillanos.

Se trató de la cuestión agrícola autorizando al Ministro de Hacienda señor Canalejas para que se entendiese con la comisión nombrada en el Congreso.

Hoy se dará lectura en el Congreso al proyecto de reformas judiciales.

Meeting

Madrid 21, 2 m.—En Bilbao celebraron los proteccionistas un numeroso «meeting» pidiendo protección para la industria. Se nombró una comisión de obreros para entregar un mensaje á la Regente.

Después del «meeting» tuvo lugar una gran manifestación entregando al gobernador civil las conclusiones acordadas en la reunión.

Gabinata probable

Madrid 21, 2 15 m.—Considerase constituido el gabinete francés presidido por *monseñor Bourgeois*. Todos los que lo componen proceden de la fracción radical.

Interperación

Madrid 21, 2'30 m.—Hoy explanará su interperación en el Congreso el conde *Xiquena* sobre la cuestión de los ducados.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Variación de precios

Café caracolillo crudo, kilo, 4'00.—Café P. R. hacienda crudo, kilo, 3'80.—Idem tostado, kilo, 4'80.—Idem molido, kilo, 4'90.—Jabón marca estrella, kilo, 1'10.—Jabón Oxford, kilo, 0'80.—Turrónes de Gijona, Alicante, Yema, Peladillas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Cle-

mente, kilo 2 pesetas.—Turrónes de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0'60 docena.

Piso n.º Géneros recibidos JABONES

Verá violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua de Lina, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrificadora Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Retún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

VENTA

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.

NADIE VENDE MAS BARATO

QUE EL PARAISO

91—REAL—91.

Grandes sildos acabados de recibir

- 400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.
 - 200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.
 - 2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.
 - 400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.
 - 300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.
 - 400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.
 - 200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.
- Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

FERRETERÍA LA MARINA GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de canisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en canisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero. Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que están. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Se convoca á los Sres. Socios fundadores y colectivos de la misma, para la Junta general que ha de celebrarse á las ocho de la noche del día 27 del actual en el salón alto de la Sociedad con el fin de dar lectura á la Memoria-balance del año último y hacer la elección de los señores que han de sustituir á los que cumplen su tiempo en el Consejo.

Ferrol 8 de Enero de 1895. P. A. del Consejo, El Secretario, Federico Baleato.

l. y v.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todas las climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios

reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

En la misma casa se vende

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50

Le Carpentier 1.ª parte 2'50

Idem 2.ª id. 2'50

Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno 1'50

Leccoupey 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

CARIDAD

La suplica una pobre enferma que el día 27 le hicieron una operación en el vientre los médicos D. Francisco Latorre y D. Jesús Iribarnegaray extrayéndole 94 caracillos y medio de agua, no teniendo con que alimentarse por carecer de toda clase de recursos. Vive calle de Atocha número 16, bajo.

SEGUUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ATANASIA SUAREZ VIGIL

DE MILLE

que falleció el día 22 de Enero de 1893

Todas las misas que se celebren el martes 22 del mes actual, de ocho á doce de la mañana, en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir á alguna de dichas misas.

E. Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, Pro-Vicario general castrense, han concedido 40 días de indulgencia cada uno á los fieles de sus respectivas jurisdicciones por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, ha concedido 80 días de indulgencia á sus diócesanos que rezaren cinco veces la oración del Padre-Nuestro con Ave-María y Gloria Patri, por el alma de la misma señora.—Los Excmos. Sres. Obispos de Oviedo y Mondoñedo, han concedido cada uno 40 días de indulgencia á los fieles de uno y otro sexo, por cada vez que devotamente oyeren la Santa Misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitaren al Santísimo, rezaren una parte del Rosario ó cuando menos tres Padre-Nuestros, diere una limosna, ó ofrecieren á Dios cualquiera obra de mortificación en su fragio del alma de la finada.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 31, de Cádiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo un vapor

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá el 4 de Barcelona

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor *A. LOPEZ*

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Lbat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor *RIBAT*.

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromó representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO. Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.



POLICOMENTAS FANCOS
MADRID
P. POLO

A los Sres. Anunciarios
TELÉGRAFICA

Esta casa encarga la inserción de anuncios todos por todos los países, especialmente Madrid, Norte, Andalucía, Francia, Alemania, con arreglo temado, sin faltar número línea por día. —Económica—ninguna otra casa puede hacer.—Comprobada en los mejores periódicos de España.

PEDIR TARIFAS
EXHIBIR, CONSEJERÍA, ENCARGOS, etc.

PABLO POLO
OLIVAR, 12. MADRID.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, de nuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de *Erard y Pleyel*.

Pianos españoles de *Chassaigne y Anger*.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMAGNET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruñetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta: Sres. Hijos de Santos Galán, S.º de la Plaza de Armas, 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con molitura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID